

LEXADVI S.A.

## INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2014

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA LEXADVI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de COMPAÑÍA LEXADVI S.A. y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2014. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro Oficial No 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2014 la empresa realizó sus actividades y se han cumplido con las obligaciones en lo referente a impuestos y demás de la Compañía.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La situación Financiera de la Compañía LEXADVI S.A. al cierre del ejercicio económico del 2014 estuvo dentro de lo previsto.

En el ejercicio económico del año 2015, esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y generar utilidades futuras.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
Mario Fabrizio Velázquez Salto  
GERENTE GENERAL